

28123 - Historia moderna: siglos XVII y XVIII

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28123 - Historia moderna: siglos XVII y XVIII

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura es coherente con el planteamiento y objetivos generales del Grado en Historia, cuyo plan de estudios facilita a los estudiantes una formación en el campo de la historia moderna a través de los objetivos siguientes: comprender los distintos tipos de hechos históricos para aproximarse más al conocimiento de la ciencia histórica; desarrollar una capacidad crítica para afrontar la lectura de estudios, textos y documentos históricos; conocer los aspectos principales de la evolución de las sociedades europeas -principalmente- y no europeas en la Edad Moderna; y utilizar adecuadamente las fuentes que han servido para el conocimiento de la Edad Moderna.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; Objetivo 17: Alianzas para lograr objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura está integrada en el módulo 3, obligatorio del Grado en Historia, cuyo título es "La Historia y su periodización", tiene por objeto la explicación comprensiva al alumno, mediante un discurso diacrónico y asumiendo las variables de espacio y tiempo, de los acontecimientos y contenidos más significativos que se han producido a lo largo de la misma. Para ello, interaccionando los factores de carácter social y económico, político y cultural, se describen en este módulo los distintos aspectos que han caracterizado a las diferentes civilizaciones y sociedades a lo largo de su recorrido histórico. Estas asignaturas permiten un análisis interpretativo siguiendo una exposición diacrónica de los fenómenos y procesos históricos que han tenido lugar en estos periodos de la Historia.

En el caso de la asignatura *Historia Moderna: siglos XVII-XVIII* hay que ponerla en relación con la asignatura *Historia Moderna: siglo XVI*, ya que hay que considerarlas como una sola, dividida en dos partes a efectos de poder abarcar y hacer accesible el conocimiento y comprensión del periodo a los alumnos. En conjunto, la coherencia de la asignatura radica en el modo en que se coordina con el resto de asignaturas del módulo a fin de que el estudiante alcance unos resultados de aprendizaje consecuentes con el conjunto de competencias que este módulo ofrece.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda conocer la geografía mundial y en especial la europea para poder situar los acontecimientos históricos del período.

Se recomienda tener interés y mostrar sensibilidad por el patrimonio histórico-artístico y literario.

Se recomienda persistir, tras el primer curso de formación básica, en el interés crítico y global de la comprensión del pasado, el razonamiento lógico, la capacidad de observación, de análisis y de abstracción.

La asignatura es continuación lógica de la 28114 *Historia Moderna: siglo XVI*. La historia moderna abarca los siglos XVI, XVII y XVIII; en el plan de estudios ha sido dividida en dos asignaturas por motivos prácticos y científicos de profundización en el conocimiento lo que significa que ambas asignaturas tienen una guía docente similar, a excepción del programa y la bibliografía.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como para establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de una sociedad.

Leer críticamente textos historiográficos teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en permanente construcción.

Relacionar los procesos históricos pretéritos con la actualidad y para pensar críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

Comprender la complejidad de los procesos sociales del pasado en términos de escala, es decir, la interacción que existe entre los fenómenos micro y macrosociales.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos, así como establece relaciones entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de una sociedad.

Evalúa con rigor las diversas fuentes y documentos historiográficos, desarrolla y maneja técnicas y métodos de estudio, así como se aproxima al valor de la investigación de los fenómenos históricos.

Demuestra conocimiento y comprensión de las interconexiones que articulan las sociedades del pasado.

Comprende la complejidad de los procesos sociales del pasado en términos de escala, es decir, es capaz de relacionar los procesos históricos pretéritos con el presente y piensa críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje permiten al estudiante percibir mejor la complejidad de las sociedades del pasado (en este caso la Edad Moderna), la multiplicidad de situaciones creadas, de qué modo se manifiestan determinados aspectos del pasado en el presente, y la diversidad cultural. Estimulan el trabajo autónomo, posibilitan el desarrollo creativo, ensayístico y dialéctico y permiten plasmarlo en el contexto de la educación, el grupo y el entorno social propios. También permiten el conocimiento diacrónico de las sociedades de la Edad Moderna, pero también la manera en que dicho conocimiento ha sido transmitido y las mixtificaciones a las que ha sido sometido.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (se considerará en el caso de una matrícula no superior a 25 personas).

Prueba 1: examen o exámenes escritos u orales. Tienen un valor del 50% de la nota final. Consisten en preguntas y análisis de documentos, vocabulario o imágenes relacionados con el programa. En la calificación cuentan los conocimientos de la materia, la capacidad para analizar y relacionar elementos considerados, la claridad y originalidad en la formulación de ideas, la redacción y ortografía.

Prueba 2: actividades prácticas. Consisten en comentarios de texto, vocabulario, documentales o películas, mapas, reseñas, o ensayos y trabajos académicos. Tienen un valor del 30% de la nota final. En la calificación cuentan los conocimientos de la materia, la capacidad para organizar, analizar y relacionar elementos considerados, la claridad y originalidad en la formulación de ideas, la presentación escrita (redacción y ortografía) u oral (expresión oral, argumentación), así como la capacidad para trabajar en equipo e interactuar.

Prueba 3: participación. Tiene un valor del 20% de la nota final. En la calificación se tiene en cuenta la participación activa acreditada en las actividades, mostradas en actividades orales y escritas. Los estudiantes podrán también hacer otras actividades, además de las prescritas, de acuerdo con el profesor, que también serán calificadas aquí.

b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Prueba 1: examen (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico). Tiene un valor del 50% de la nota final. Consistirá en el desarrollo de un tema y la contestación de varias preguntas breves, todo ello relacionado con el programa de la asignatura. En la calificación contarán los conocimientos de la materia, la capacidad para analizar y relacionar elementos considerados, la claridad y originalidad en la formulación de ideas, la redacción y ortografía.

Prueba 2: ensayo (a presentar en fecha determinada por el profesor). Consistirá en la elaboración de un ensayo académico sobre un tema relacionado con el programa de la asignatura. Tiene un valor del 30% de la nota final. En la calificación contarán los conocimientos de la materia, la capacidad para organizar, analizar y relacionar ideas y conceptos, la claridad y originalidad en la argumentación y la presentación escrita (redacción y ortografía).

Prueba 3: actividades prácticas (a presentar en fecha determinada por el profesor). Consistirán en comentarios de textos, documentales, películas, mapas, imágenes u otras fuentes relacionadas con el temario de la asignatura. Tienen un valor del 20% de la nota final. En la calificación contarán los conocimientos de la materia, la capacidad para describir, analizar y relacionar el contenido de los materiales analizados, la claridad y originalidad en la exposición y la presentación escrita (redacción y ortografía) u oral (expresión oral, argumentación).

Segunda convocatoria

Prueba 1: examen (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico). Tiene un valor del 50% de la nota final. Consistirá en el desarrollo de un tema y la contestación de varias preguntas breves, todo ello relacionado con el programa de la asignatura. En la calificación contarán los conocimientos de la materia, la capacidad para analizar y relacionar elementos considerados, la claridad y originalidad en la formulación de ideas, la redacción y ortografía.

Prueba 2: ensayo. Consistirá en la elaboración de un ensayo académico sobre un tema relacionado con el programa de la asignatura. Tiene un valor del 30% de la nota final. En la calificación contarán los conocimientos de la materia, la capacidad para organizar, analizar y relacionar ideas y conceptos, la claridad y originalidad en la argumentación y la presentación escrita (redacción y ortografía).

Prueba 3: actividades prácticas. Consistirán en comentarios de textos, documentales, películas, mapas, imágenes u otras fuentes relacionadas con el temario de la asignatura. Tienen un valor del 20% de la nota final. En la calificación contarán los conocimientos de la materia, la capacidad para describir, analizar y relacionar el contenido de los materiales analizados, la claridad y originalidad en la exposición y la presentación escrita (redacción y ortografía) u oral (expresión oral, argumentación).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje de esta asignatura se compone de los elementos que siguen:

En clases presenciales en aula se explican los contenidos más relevantes de la asignatura referidos a la evolución histórica del ámbito considerado durante la Edad Moderna.

En las actividades prácticas se mejora la capacidad de análisis de documentos, la elaboración de presentaciones orales y escritas y el desarrollo progresivo de la autonomía intelectual.

En la actividad tutorial el profesor orienta y estimula la actividad formativa, y ayuda a mejorar los exámenes y actividades prácticas.

El trabajo personal de cada estudiante consiste en la toma de notas, lecturas sobre fuentes primarias y secundarias, elaboración de resúmenes de clases y notas de lectura, estudio de cuestiones históricas, participación en las actividades prácticas propuestas, y aprendizaje de los contenidos y las habilidades descritas para cada una de ellas.

Todo esto está orientado a la adquisición de información y la mejora de la capacidad de análisis de hechos y documentos para lograr cada vez mayor autonomía intelectual.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases presenciales en aula (1,5 créditos ECTS): 37,5 horas.

Lecturas y trabajo personal (3,3 créditos ECTS): 82,5 horas.

Actividades prácticas (0,6 créditos ECTS): 15 horas.

Actividad tutorial (0,42 créditos ECTS): 10,5 horas.

Actividad de evaluación o examen (0,18 créditos ECTS): 4,5 horas.

4.3. Programa

1. Introducción a los debates historiográficos sobre los siglos XVII y XVIII.
2. Las crisis del siglo XVII y la configuración de un nuevo orden político en Europa.
3. Economía, sociedad y cultura en Europa en el siglo XVII.
4. Política e Ilustración en el siglo XVIII.
5. Economía y sociedad en Europa en el siglo XVIII.
6. Relaciones internacionales, sistemas coloniales e imperios no europeos en los siglos XVII y XVIII.
7. Del Antiguo Régimen a las revoluciones liberales.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases presenciales están repartidas de acuerdo con el calendario académico, hasta cubrir los créditos previstos, en ellas se explicarán los contenidos de los temas del programa de la asignatura. Las actividades prácticas están repartidas de acuerdo con el calendario académico y serán realizadas de modo coordinado con la impartición de las clases presenciales.

La organización y el número de actividades se hará en función del número de estudiantes.

Las actividades consistirán en análisis y comentario de textos, documentos o imágenes, visionado de documentales y películas, visitas a centros de interés histórico y documental, u otras de naturaleza similar. Los estudiantes podrán tener que escribir comentarios, ensayos académicos o reseñas de fuentes primarias y secundarias relacionadas con el programa, fuera del horario de clases presenciales y actividades prácticas.

La fecha de presentación quedará concretada a principio del curso.

De acuerdo con el profesor, además de las actividades prescritas los estudiantes podrán hacer otras de carácter voluntario que, igualmente, podrán ser calificadas.

Las actividades y fechas clave de la asignatura serán fijadas por el profesor en función del calendario académico correspondiente y a la distribución de espacios realizada por el centro.